



REBELIÓN

Nuevamente en la bancada de Acción Nacional en el Congreso del Estado las cosas se ponen tensas.

Resulta que un grupo de diputados panistas están inconformes con la tema propuesta por su coordinador parlamentario, Rafael Puga Tovar, ya que acusan no los consulto para concesar los nombres de los consejeros de la CEIG.

Tan tensa está la situación que la rebellón de los legisladores panistas puede empujar la elección que se tiene que dar este día.

Y es que los rebeldes no quieren para anda a Rodolfo Vega en la CEIG, pues se trata de una persona cercana a Jesús Rodríguez Hernández, dirigente del PRI en la entidad, y también muy cercana a Marco Antonio León Hernández, que por una década fue dirigente del tricolor y ahora es legislador por Convergencia.

Pero —ahí está el "pero"— parece que más allá de la inconformidad

los diputados, a regañadientes se disciplinarán, a pesar de que acusan a Puga Tovar de irse "por la libre", sin haber consultado a nadie para la propuesta que realizó ante la Junta de Concertación Política.

PERIODO ORDINARIO

Hoy en la sesión extraordinaria que tiene el Pleno de la Legislatura también se elige a la próxima Mesa Directiva para el Primer Periodo ordinario que inicia el próximo 1 de abril.

La Mesa Directiva la presidirá el priista Jaime Escobedo Rodríguez y le acompañará en la Vicepresidencia la panista Adriana Fuentes Cortés.

Se espera que esta Mesa Directiva reivindicque la pésima actuación que tuvo la Comisión Permanente, que presidió José González Ruiz, y que en todo momento hizo el ridículo, ya que en cada sesión extraordinaria los ye-ros fueron tan evidentes que todos los diputados solo pedían que pronto llegará el relevo.

NOTIFICACIÓN

Finalmente los integrantes de la Comisión Permanente dieron a conocer que la SCJN le notificó a la Legislatura del Estado la resolución de la sentencia sobre la controversia que interpuso el TSJ del estado contra el tercer transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, mismo que queda sin efecto, y ahora le corresponde al Pleno del TSJ decir al próximo presidente o presidenta de este organismo.

CIERRAN FILAS

Este fin de semana, integrantes de la Nueva Izquierda del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reunieron en un reconocido restaurante de la ciudad, con el objeto de cerrar filas en apoyo al ex diputado Orlando Caballero Núñez, para que sea él quien dirija los destinos de este partido —a nivel estatal— durante los próximos años.

Esta reunión la encabezó Lorena Villavicencio, lo que da un mensaje claro al interior del PRD: la elección estatal ya está definida desde la capital del país.

EL REGRESO

El aparecido de la semana fue el priista y dirigente del Comité Municipal, Braulio Guerra Urbiola, quien en este año se ha caracterizado por 'votar la toalla' y desatender los asuntos del Comité, al grado de que en su mediocre dirigencia municipal nunca ha convocado al Consejo Político Municipal a sesión, ni siquiera para ver lo de la renovación de la dirigencia.

Se acaban los tiempos y la convocatoria no está lista, aunque no faltan aspirantes a este cargo, como la regidora Concepción Stollia Chávez, y el ex diputado Angel Rojas Angeles.

ADELANTADA

En el Instituto Electoral de Querétaro también se juegan habes. La actual secretaria Ejecutiva —Cecilia Pérez Cepeda— está más ocupada en hacer alianzas para ocupar la presidencia del Consejo General de este organismo que en realizar su trabajo.

Claro, falta ver si logra captar la simpatía de los demás consejeros electorales, además de demostrar a través de su trabajo —que en ocasiones deja mucho que desear— si es capaz

de lidiar con este "paquetote".

ABORTO. TEMA QUE DIVIDE

Candente está el tema de la posible despenalización del aborto en el Distrito Federal, lo que se debe aprovechar como una oportunidad de discutir un tema que funde lo ético y moral con cuestiones de salud pública. Más que increpar, dividir y descalificar, los líderes de opinión y la población en general, deberán abonar sus ideas y propuestas para desmenuzar un tema de suyo complicado y abordarlo con madurez y respeto.

La iglesia, por su parte, ha sido clara en ejercer una postura tajante de rechazo al aborto al considerarlo un crimen en contra de un inocente. Por otro lado están algunos especialistas que consideran que la legalización del aborto es necesaria para detener miles de muertes de mujeres por practicarlo en condiciones inhumanas.

En este contexto, el rector Raúl Iturralde Olvera ha manifestado que la Universidad Autónoma de Querétaro sería un espacio ideal para el debate. Cuestión de tomarle la palabra.

TORIZ COBIÁN. A CATEDRAL

Este fin de semana fueron exhumados y cremados los restos del séptimo Obispo de la Diócesis de Querétaro, Alfonso Toriz Cobián, para ser depositados en la cripta episcopal en la Catedral, donde ayer el Obispo que le sucedió, Mario de Gasparín, celebró una misa en su honor.

JOSE MORALES. A REVISIÓN

El Párroco de Santa Ana, José Morales Flores, dejará temporalmente su labor como vocero de la iglesia católica para someterse a estudios y análisis sobre los problemas cardíacos y respiratorios que lo han aquejado en los últimos meses. No se descarta una intervención quirúrgica que sería delicada debido su edad (77 años), por lo que esperamos que el asunto no pase a mayores y lo podamos tener pronto de regreso en la trinchera periodística. Nuestros mayores deseos para se recupere totalmente.

PREFERIDOS

Alguien conoce a José Otón Martínez Solís y a Octavio Sánchez Frijas... pues hay que juntarse con ellos ya que los delegados municipales en los tres primeros meses del año les han dado obra pública menor por un monto de poco más de 700 mil pesos sin licitación.

YA VOLVIÓ...

La gris secretaria de desarrollo social en el periodo de Rolando García, Laura Dueñas volvió aparecer. La ingeniero es la representante legal del fidelcomiso para la salud que encabeza Arturo Borbolla del cual hay poco que decir.

De no ser por que atrás de ellos esta el obispado y el ayuntamiento se dudaría que ellos podrían con el paquete de que el hospital del sagrado corazón vuelva a resurgir.

GIRO DE TROMPO

Un esfuerzo importante sin duda es el proyecto de "mi historia en el barrio" que esta semana se presentó en la casa del Faldón. El proyecto del colectivo "giro de trompo" donde participan Melissa Calderón, Viviana Contreras, Allien Torres y la artista plástica Esmeralda Torres con la ayuda del maestro Jordi Beldó trata de que catorce niños cuenten e ilustran desde su mirada como se fundó el lugar donde viven, a que se dedica la gente, sus lugares y sus tradiciones. Es un pequeño libro basado en experiencias cotidianas. Un proyecto de verdad importante, felicidades a las autoras y ojalá y vengan más.

¡HAY! AMBROSIO

¡Se embarazó! y entonces la corrió. Hace no mucho José Ambrosio Ochoa hoy secretario administrativo de la UAQ por que sus capacidades no le alcanzaron para ser el secretario académico, estaba que trínaba. Resulta que su amigo de parrandas de apellido Ríos y que cobraba de director de recursos humanos había corrido a una secretaria sin más razón que por estar embarazada y lo había hecho de una manera indignante. Y su enojo era por que él había "ordenado" que la joven no hiciera nada sin consultarlo, por que podría dañar a su parrandero amigo. La joven demandó y ganó y es que según Ríos se presentó a conciliación y arbitraje con la basosada de que no sabía que estaba embarazada a pesar de los siete meses y medio que mostraba su estomago... ahora se sabe que mucho de lo que hacía Ríos era por instrucciones de Ambrosio y lo peor que ahora sigue en ese camino.

ERA AERROESPACIAL EN ÍTESM

El Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, ha tomado la delantera al resto de las instituciones de educación superior en la entidad al crear el Centro de Diseño e Innovación Aeroespacial, CEDIA, que preparará a profesionistas para insertarse en el cluster aeronáutico que impulsa decididamente el gobierno de Francisco Gárrido Patrón.

Si bien la Universidad Tecnológica UTEQ, ya lo hace a nivel de técnico superior universitario, el Tec de Monterrey lo hará a nivel profesional y esto es solo el inicio, pues las autoridades centrales del ÍTESM han decidido que el Campus Querétaro tenga su vocación en el sector aeronáutico.

TARDE SE HACE EN EL COBAQ

Cuando la tarde se viene encima, en el Sistema de Colegio de Bachilleres ya encontraron la solución y mientras se dan los cambios a la ley orgánica del Cobaq, pues que se les ocurre que a Don Carlos Luhts hay que nombrarlo encargado del despacho.

Si, de esta manera las autoridades de la Secretaría de Educación pretenden calmar los ánimos, y aunque esta designación ahora como encargado ya resulta también tarde, todo es posible para lograr la permanencia de Luhts en este Colegio, no obstante que ya agotó su primer periodo de tres años y el derecho a reelección.



Estas anomalías que hay al interior de esta institución, han provocado malestar entre los trabajadores, peor en cambio hay grupos que a toda costa buscan los cambios necesarios como es la Ley orgánica y su aprobación en las instancias correspondientes entre ellas la legislatura y el ejecutivo para salirse con la suya.

CUENTAS DE LA DELEGADA

A quién pretenderá engañar la Delegada de Cayetano Rubio, Silvia Solís, con la supuesta inversión de con un monto de tres millones de pesos en obras de saneamiento y rescate del río Querétaro, en su tramo de Hércules.

Nada tendría de malo, al contrario, si no fuera porque basta con acudir y recorrer el río y lo único que se aprecia es "una rasurada" a la maleza que allí permanencia.

Esperemos que dentro de estas cuentas y más cifras se justifiquen en la práctica porque son una realidad los problemas de contaminación que se registran en esta delegación.

PRIMERA REUNION

Primero, los integrantes de la Asociación de Egresados del Instituto Tecnológico de Querétaro ya tuvieron su primera reunión luego de la elección de Isidoro Mata como presidente; ahora, ya trabajan de manera conjunta con la institución para celebrar en grande los 40 años de su fundación.

Se preparan una serie de eventos culturales, académicos, deportivos y sociales para celebrar en el mes de mayo próximo los 40 años de vida de una de las instituciones de educación superior sin duda más importantes de Querétaro.

Esta importancia radica en el sentido de que son profesionistas que se han logrado integrar a la actividad económica del estado, al ser un elemento clave en la operación de las empresas, pero también en el ámbito académico como en el servicio público.

SAN JOSÉ PEDRAZA

Durante su intervención en la ceremonia de graduación de nuevos custodios el viernes pasado en las instalaciones del antiguo Colegio de Policía, el director de los centros de readaptación social, Juan José Pedraza, se mostró eufórico en su discurso-sermón y sólo faltó la bendición a los presentes.

Pero donde no se midió, fue a la salida, cuando al ser abordado por varios reporteros que le preguntaron acerca de las obras de teatro que han montado los internos del penal: "por ahora, dijo, están preparando una que se llama El Reflejo de lo Oscuro, que es una obra de sanación espiritual para la salvación de sus almas... lo que no aclaró Pedraza fue si sólo los actores salvarán sus almas o las indulgencias alcanzarán a todos los internos del penal de San José El Alto?

GOLPE AL NARCO

Fuertes golpes al narcomenudeo han hecho los agentes especializados de la P.I.M. que recién estrenaron instalaciones; pero no sólo golpean al narcomenudeo, sino también a los narcomenudistas, uno de los cuales tuvo que ser atendido en el hospital este fin de semana, por supuesta tortura de parte de los agentes.

No entienden los policías ministeriales y de nada sirven tantas capacitaciones que les han dado en la P.G.J. Por cierto actualmente reciben información sobre derechos humanos y el protocolo de Estambul, que lógicamente ni les va ni les viene.

NO TORTURAN

Por cierto esto nos recuerda la "madrina" en el "Caso Arrés" ocurrido el 22 de marzo del año pasado; en donde a los policías ministeriales "se les pasó la mano" y mata-

ron a Genaro Arrés Rascón, implicado en un robo estimado en 18 millones de pesos, dinero del que por cierto nunca se supo nada.

De al menos ocho policías detenidos aquella noche, sólo dos, Francisco Javier Jaramillo Morales y Víctor Manuel Urbieto Morales fueron consignados por homicidio calificado, pero nunca reconocieron que hubo tortura; ahora sí que como quien dijo "sólo fue una madrina". Hasta el momento se desconoce el seguimiento de este proceso... lógicamente no es un caso como los demás, de los que hace alarde la P.G.J.

QUE YA LE PARE

Lo que representa una verdadera tortura son los boletines que envía Karla Márquez, encargada de comunicación social de la P.G.J., unos dos por semana, acerca del Sistema Integr@, sobre todo cuando vienen a conocerlo diversos funcionarios de otros estados o cuando lo presentan a varias asociaciones o grupos en Querétaro. Vienen de Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, etcétera y cada vez el boletín "es la misma gata pero revolcada".

¿CUÁL REVISIÓN?

El sábado pasado estalló el tanque de gas de una pipa en la empresa IPISA ubicada al norte de la ciudad. El pesado objeto voló y causó daños a un automóvil; pero pudo causar la muerte de los tripulantes.

Que la pipa tiene cerca de 20 años y los bomberos dijeron que la causa del estallido fue por falta de mantenimiento.

La pregunta es ¿dónde quedan las revisiones que hace protección civil estatal o municipal a las empresas para disminuir los riesgos o exigirles el dichoso mantenimiento de sus equipos?

LA CAMINERA

Pinceladas efímeras y sin mayor mérito, así como de cursitos light preceden la fama de Marcela Herbert Pesquera, quien ya mudó sus triques a la dirección del Museo de Arte de Querétaro, con la intención —veremos— de llenar los zapatos de Araceli Ardón, quien durante ocho años ocupó ese puesto.



PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Handicap 2009: Manolo a la cabeza

- + Botello, Rivera, Murguía y los demás
- + Neve y Alegre listos para el interinato
- + Cuadra tricolor: ¿sólo Pepe y Chucho?

LA CABALLADA ESTA GORDA: SABINO

LA CARRERA.

Con el equinoccio de la primavera hasta los políticos se alteran, como que la sangre les bulle con mayor intensidad y la ambición trabaja (sobre todo en el PAN) cuando corre el cuarto año de la administración y la caballada mira hacia Plaza de Armas.

No es para menos. Acción Nacional va por su tercera gubernatura al hilo y, a diferencia del PRI, le sobran cartas para el juego que no todos jugamos, pero nos afecta para bien o para mal.

De acuerdo con un rápido sondeo hecho por este armero en los últimos días entre los apostadores queretanos para ir midiendo la carrera, Manuel González Valle la encabeza y a todas luces parece ser el favorito en la sucesión del gobernador Francisco Garrido Patrón. Es una concha, porque les gusta a todos, según el reciente diagnóstico/destape de Edmundo Guajardo Trévisio.

El alcalde capitalino tiene una antigua relación de trabajo con el mandatario queretano, a cuyo equipo de competencias ha pertenecido desde la administración municipal y estatal, siempre con resultados satisfactorios. El viernes tuvo una simbólica cuanto apreciable aparición junto al obispo Mario de Gasperin Gasperin con motivo de la reapertura del sanatorio del Sagrado Corazón.

González Valle no va solo al 2009. Ahí sigue, aunque con menor tranco, el poderoso secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, ex diputado local y federal, ajonjolí de todos los moles y "pán salado", según la definición metafórica y metapolítica del dirigente estatal del PAN.

A Botello, para muchos el verdadero jefe de jefes del panismo duro en Querétaro y miembro prominente del Yunque, nada parece inquietarlo. Apostó por Garrido desde los inicios de su participación en la política y espera ser correspondido de la misma manera.

Más ligero y entrenado para la carrera de los seis años, a pesar de los intentos por descalfarlo y sacarlo de la pista, el brioso y neo Armando Rivera Castillejos —el "de Centeno", según el dueño de La Chamusca— continúa preparándose, midiendo el trote de los demás y el propio.

Desde el ocio creativo, el popular ex presidente municipal de Querétaro, ex secretario del Trabajo y Desarrollo Sustentable, busca por ahora ser consejero estatal y nacional del PAN. Sus repentinas apariciones y piques, sobre todo acompañado por competidores de otras cuadras, inquietan a la afición.

Junfo a estos pura sangre (González Valle, Botello y Rivera) han tomado carril en el handicap estatal otros ejemplares, como el sanjuanense Jorge Rivadeneyra, que podría ser el candidato de los empresarios; Héctor Samuel Lugo Chávez, fogueado en los lienzos municipales, además de Francisco El Kid Domínguez Servién, Guillermo Tamborrel y Eduardo Nava Bolaños, El Casimir, que ya andan corriendo en el hipódromo nacional.

Y ahí, como no queriendo la cosa, en una competencia reservada desde siempre a los machos queretanos, aparece el registro de María Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Educación y ex secretaria de Gobierno, muy cercana al director de la empresa. Como dicen los clásicos: no la pierda de vista.

-CHUCHO EL ROTO-

Enfrente.

La cuadra tricolor tiene muy pocos ejemplares para la carrera, después de casi diez años de sequía en sus pastos. Los registros parecen agotarse en Pepe Calzada, Senador y Chucho Rodríguez, El Incalumniable, aunque a últimas fechas se anda moviendo la ex senadora Sonia Alcántara Magos, que parece andar buscando apoyos en Guanajuato.

En otro tiempo, eran mención obligada Fernando Ortiz Arana, que ha perdido dos veces el Gran Premio del Hipódromo, Silvia Hernández Enriquez que ahora no pudo ser ni diputada local y Ernesto Luque Feregrino que ve renacer sus esperanzas por el reposicionamiento de su cuñadísimo Emilio Gamboa Patrón, líder de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados.

Y si se trata de mujeres ahí están también Conchita, La Siciliana y hasta Jacaranda López que se ha tardado en florecer en esta primavera porque anda metida en pleitos por lo de sus cines en San Juan del Río.

No hay más. Quizá por eso algunos andan armando la idea de comprarle a la cuadra blanquiazul un ejemplar que tuvo mucho peso y que el administrador quiere vender o traspasar, pero la especie ha sido negada por los interesados, sobre todo porque muchos accionistas desean verlo en el campeonato del 2009.

¡Aaaaarrancan!

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Los otros.

Pocos son los alcances de los demás frentes, en donde no han podido desarrollar buenos competidores. En la amarilla, propiedad de los señores González Loyola Pérez (Pablo y Consolación), parece haber pegado la encefalitis equina y andan todos a la greña.

Por ahí se ha querido meter un ejemplar cortito con buen rostro que perteneció a las firmas tricolor y blanquiazul, pero no ha tenido mayor aceptación. Esta cuadra también tiene algunos de sus exponentes con problemas de alcohol o de lívido.

Están también los naranjas con varios caballos viejos y probados pero que todavía trotan y uno nuevo, potrillo, que corre muy bien en el hipódromo nacional y ya es reconocido como valor juvenil. De los verdes, ni hablar, es una franquicia para rentar al mejor postor. Así las cosas, los blanquiazules se apuntan para el Gran Premio Estatal.

Cero y van tres.

-MESON DE STA. ROSA-

Bendición.

Muy activo esta semana el alcalde Manuel González Valle, no solamente en actos de entrega de obras en las colonias y comunidades, sino en reuniones de gran simbolismo, como la —comentada antes— de la reapertura del sanatorio del Sagrado Corazón, en donde él y su esposa Ana Laura García de González aparecieron junto al obispo de Querétaro, Mario de Gasperin Gasperin.

Hasta el sábado, con motivo del bautizo de

1/2

PLAZA DE ARMAS

Gustavo Emilio Nieto Ruiz, nieto de Roberto y Blanca Ruiz Rubio, el edil se dio tiempo para platicar y repartir abrazos en uno de los salones del Fiesta Americana.

Ahí la lleva.

-FUENTE DEL MARQUES-

Las pensiones.

El senador priista José Calzada Roviroso ofrecerá hoy una conferencia de prensa en el 1810 sobre los alcances de la discutida Ley del Sistema de Ahorro de los trabajadores del ISSSTE y del IMSS, que ya pasó en la Cámara de Diputados y va al Senado este semana.

Sobre el mismo tema hablará el senador panista Guillermo Tamborrel en el noticiario de XEQG, a las 7:45 en el 670 de amplitud modulada.

Se mueven.

-PORTAL QUEMADO-

Multimundito.

Como se lo adelanté aquí, la primavera ya llegó a la radio queretana y en unas semanas se producirán los cambios que este armero le ha venido comentando. La estación de FM ubicada en el 94.7 pasa a ser Imagen, mientras que la del 95.5 se convertirá en EXA, manteniéndose como la única estación del otrora poderoso grupo de Multimundo, que llegó a manejar siete radiodifusoras.

Con Imagen, de los empresarios Olegario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Aldir, viene una amplia oferta de noticiarios conducidos por Adela Micha y Jorge Fernández Menéndez, además del ya muy conocido Pedro Ferriz de Con que ahora estará en el 94.7, dejando lo que todavía se llama Kiss FM.

La estación de Emilio Nassar se hará esencialmente musical, con algún espacio de noticias, pero ya sin el lustre y nivel que llegaron a darle Joaquín Sanromán, hoy con poco tiempo al aire y Andrés Estévez, ahora con gran éxito en MIX-FM de Grupo Acir.

La radio es dinámica.

-PORTAL DE DOLORES-

Reaparecen.

El hermano incómodo Raúl Salinas de Gortari, preso muchos años en Almoloya y Almolyita, estuvo en días pasados en Querétaro. Vestido para montar, desayunó con algunos de sus familiares en el suntuoso restaurante de La Marquesa, en las calles de Madero. Afable y discreto, según testigos.

Y otro hermano incómodo, José Ortiz Arana -ex presidente del PRI y aspirante al gobierno estatal en el 97- se dejó ver la semana anterior en el 1810, desayunando con locutores de la vieja guardia, como Salvador Ochoa Juárez, Alfredo García y Héctor Ramiro Cortés de los Cabrera. Ahí saludó al senador panista Guillermo Tamborrel.

¡La primavera!

-PORTAL DE SAMANIEGO-

Poeta en su tierra.

Este martes, mañana, el alcalde Manuel González Valle propondrá al Cabildo dar el nombre del escritor Francisco Cervantes Vidal al circuito Industrialización, en la colonia Alamos.

El autor de "Cantado para nadie", muerto hace dos años, es el único literato queretano que ha recibido el máximo premio de México a sus autores: el Xavier Villaurrutia, entregado a Juan Rulfo, Octavio Paz, José Revueltas, Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Efraín Huerta, y Carlos Monsiváis, entre otros. También lo recibió nuestro Hugo Gutiérrez Vega, pero en el registro de la presea se señala su origen jalisciense. Ni modo.

Ese es el nivel.

No hay en la aldea un escritor con mayores reconocimientos. Nisiquiera el enorme Ricardo Pozas, autor de "Juan Pérez Jolote". Cervantes, de quien García Márquez opinó que tenía los títulos más hermosos de la literatura mexicana, como "Huesos Peregrinos", por ejemplo, un día recibirá el homenaje de que sus cenizas no sean peregrinas y vayan, definitivamente, al panteón de los queretanos ilustres.

Por ahora, su nombre estará en una calle importante que lo será más cuando el Ayuntamiento la prolongue y de una nueva vía, un par vial dice Luis Vázquez, que conecta Querétaro con Hércules, aprovechando el "puente de la nada" construido por Tu Rolando.

Doble acierto del alcalde Manuel González Valle: resuelve un problema de tráfico y paga una deuda con el poeta de poetas. Hace poco el escritor Ignacio Padilla, el de "La Gruta del Toscano", dijo que Cervantes no es el escritor más importante del siglo XX queretano, sino de los últimos idos mil años!

Enhorabuena.

-OIDO EN EL 1810-

Que algunos quisieran ver en la carrera gubernamental a un potro que entrena junto al dueño, pero los compañeros de equipo y de partido aseguran que Ricardo Anaya Cortés va cincho para la presidencia municipal, en donde también ya están más que apuntados Jorge Luis Alarcón Neve y Ricardo Alegre Bojórquez, pero no para el 2009...sino para el interinato del Manolo. ¡Para lenguas y campanas, las queretanas!

-¡PREEPARENI-

¿No que no?

En días pasados presentó su examen en la especialidad notarial el abogado José Luis Jaime, en camino a la Notaría 36, de próxima creación, como se lo adelanté hace meses. Y un dato para los escépticos: Alfredo Botello Montes, el mismísimo secretario de Gobierno, estuvo entre los asistentes a la recepción.

Habrá un notario colorado.

-¡AAAPUNTENI-

Detector de amores.

Renunció el alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga. Si renunció, pero no al cargo como algunos malos quisieran, sino a la acción penal en contra de sus misteriosos agresores y, sobre todo, al polígrafo, vulgo detector de mentiras.

No me diga naaada, no me diga naaada. Mejor que el asunto ahí quede. Es primavera, los pajarillos cantan y las nubes se levantan.

Los del PRD están que trinan, porque nomás eso les faltaba, que el edil de Pejisquiapan les saliera enamorado. Pablo González Loyola Pérez, dirigente del Sol Azteca en Querétaro pide no el polígrafo para Noé, sino la silla eléctrica. Faltaba más.

-¡FUEGOI-

Y hablando de amores.

Jerónimo Gurrola le declaró a mi amigo Andrés Estévez, el líder del mediodía en la radio queretana, que la manifestación de Antorcha Campesina era para festejar! el segundo aniversario del encarcelamiento de la profesora Cristina Rosas Illescas, con bailables, pastel y todo.

Nomás le faltó decir: y que cumpla muchos años más.

Este armero no entendía la trama del asunto hasta que un alma caritativa le reveló que el actual dirigente antorchista, Gurrola y la presa número 9, Rosas, ¡son pareja! Quien sepa de amores, que calle y comprenda.

Otro novelón.

svnegas_ramirez@hotmail.com

svr@imagen.com.mx

2/2

ESFERA POLÍTICA

Basilisa, cuenta regresiva



RAÚL MORENO

7am

A sí es, las horas de la magistrada Basilisa Balderas, como presidenta del TSJ en el estado, están contadas; podríamos usar la tan socorrida expresión en el ámbito judicial de las famosas "72 horas", a partir del lunes. Y es que los ministros están a la espera de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del resultado de la Controversia Constitucional que interpusieron ante el acto de la olvidable y muchas veces execrable, anterior legislatura; le platice a continuación.

Todo comenzó cuando los magistrados decidieron hacer reformas a la ley orgánica que los rige; una importante era que por única vez el magistrado que fuese presidente, duraría un año en el encargo; en este caso sería de octubre de 2005 al último de septiembre de 2006, es decir, la licenciada Balderas, duraría un año en el encargo. Hasta aquí todo bien, cuando envían al congreso su propuesta de reforma, la 54 legislatura, éste le modifica el artículo 3º transitorio, donde le dice al TSJ que el presidente magistrado durará 3 años en el cargo y sin derecho a reelección; pero además esto entraría en vigor a partir de octubre de 2006, dándole a Basilisa otros 3 años de presidencia; es decir, por primera vez en la historia de Querétaro habría un presidente del máximo órgano judicial por 4 años. Más grave aún: los incultos diputados querían nombrar al presidente de la corte, imagínese usted el despropósito monumental de estos ignorantes, pero como en toda regla existen las excepciones; el diputado Arturo Maximiliano García Pérez, en tribuna hizo una defensa jurídica impecable de las atribuciones de la corte y de su derecho inalienable de elegir en el pleno a quien debe presidirlos. Con el hecho de modificar el 3º transitorio, el congreso incurrió en la falta de Invasión de atribuciones, de Invasión de Esferas competenciales; es como si los magistrados quisieran intervenir en los nombramientos de quienes presiden las comisiones en la cámara, por daría a usted un ejemplo. Ante este intento de invasión, 8 de los 13 ministros, deciden presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, órgano facultado para conocer del hecho, una controversia constitucio-

nal, para impedir la ingerencia de los diputados; aquí le haría yo la precisión de que dicha controversia es autoría de los 8 magistrados que la presentan, y hago dicha precisión porque a un solo magistrado, intereses mezquinos, le adjudican la autoría en solitario de la misma; solo para que conste, los 8 la preparan. El magistrado Sergio Herrera Trejo, es comisionado por sus pares para que, como cortesía política, hable con Paco Garrido Gobernador y le diga que presentarán el recurso legal; el ejecutivo se hace eco de la razón de los ministros y les ofrece hacer su parte, "no te digo como Sergio, pero yo haré mi parte", le dice Garrido Patrón, y cumple; veta la decisión del congreso respecto a la modificación del transitorio, dándole la razón a los magistrados; los jumentos legisladores, se pasan por el arco del triunfo el veto y los magistrados presentan ante la corte el recurso al que tienen derecho. En el principio los magistrados María Elisa Rentería, Jesús Garduño y Salvador García Alcocer son comisionados para una primera entrevista con el magistrado ponente; después serían Sergio Herrera y Javier Garfias Stiges quienes harían labor de cabaldeo con los 11 ministros. Aquí es pertinente señalar que 4 fueron los magistrados queretanos, que se opusieron a la controversia constitucional: la propia Basilisa Balderas, Rosalía Aguirre, Jesús Castellanos, Maloy Juan Manuel Zepeda Garrido; el magistrado Jorge Herrera Solorio no participó porque es muy reciente su ingreso como ministro.

El caso es que 10 de los 11, Ramón Cosío Díaz se ausentó, ministros de la corte, el 3 de febrero resuelven a favor

de los magistrados, dejando sin efecto la burrada de los legisladores de la vergonzosa 54 legislatura. Ante este hecho a todas luces correcto, se han pronunciado 2 voces importantes de la actual legislatura: Rafael Puga Tovar diciendo que su fracción será respetuosa del fallo de la corte; y MALH puntualizando las razones jurídicas que asisten a los magistrados queretanos. Ahora se está en espera de la publicación en el Diario oficial, lo que podría ocurrir hoy o mañana; luego, al siguiente día se convocaría al pleno para, en asamblea, elegir a su nuevo presidente (a) del TSJ; por todo lo anterior le digo a usted que la cuenta regresiva para Basilisa Balderas ya inició. Aquí habría que señalar varias cosas: quien resulte presidente (a) solo lo será hasta el 2008, pues está corriendo el periodo de tres años, de acuerdo a la reforma orgánica del TSJ; hay que puntualizar que no habrá reelección; otro señalamiento importante es la voluntad de unidad que hay entre los magistrados, no dividirse en este proceso, sino por el contrario, llegar muy sólidos en torno a quien resulte electo; se trata de que gane el sistema judicial y la sociedad, me decía un magistrado. Y yo le diría que sería deseable, no lo contemplan la ley orgánica, que quienes aspiren a presidir el tribunal, presentaran públicamente un programa de desarrollo del poder judicial; incluso que lo debatieran ante colegios, barras e instituciones.

Para finalizar este tema le podría decir a usted que hasta hoy lunes, quienes se perfilan para la posición son los magistrados Sergio Herrera Trejo y Jesús Garduño Salazar; ambos con trayectorias importantes en el ámbito judicial en nuestra entidad; me parece que Sergio Herrera con mayor experiencia, por la generación a la que pertenece. Aún así, yo le diría que no pierda de vista al magistrado Javier Graffias Stiges, quien podría concitar las voluntades de sus pares, en aras de la unidad de que le hablaba; claro, en caso de que la elección se cerrara entre los arriba mencionados. Me parece que esta semana habrá humo blanco en el tribunal. Y es que quien presida este poder, tendrá que entrarle regresando de semanas atrás al asunto de armar los 7 juzgados, que de acuerdo con la ley que entra en vigor el 1 de mayo, que conocerán de los menores infractores, asunto "no menor"; incluído el nombramiento de los 7 jueces; por cierto esto implica que se nombre al 14 Magistrado.

Pero de este último asunto le comentaré en una columna posterior, por su importancia; así como otro tema que me parecerá en todos los ámbitos: La Mediación, ya le contaré. Por lo pronto lo que debe prevalecer en el ánimo de los magistrados es que gane Querétaro.

LACEIG

Todo está listo para que hoy, los insaignes diputados hagan los nombramientos de quienes cobrarán como integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental; como la política es de pesos y contrapesos, no de intereses ciudadanos; "the winner is...". Juan Pablo Jiménez Enciso (Grupo Garrido Patrón), Miguel Servín Del Bosque (grupo Rivera Castillejos) y Rodolfo Vega (PRD). Le puedo decir que el primero hizo el mejor examen y la mejor presentación, hay que seguirle la pista.

DESALIDA

Eloy Morales Fong, ex particular de Loyola Vera y hasta hace dos semanas Director General de Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública, donde realizó un trabajo importantísimo, pero poco difundido, llega como Contralor a la SAGARPA de Alberto Cárdenas. Sin duda fue Eloy el mejor comunicador que tuvo Ignacio Loyola. Y Arturo Maximiliano García cumplió, desde hace 15 días, la misma función en AGROASEMEX; desde ahí pretendo construir su candidatura a alcalde de la capital, aunque Joaquín San Roman apueste por lo contrario... y hablando de otro "wannabe", Gustavo Nieto demostró una vez más el amplio poder de convocatoria que tiene al reunir, en un evento privado, a representantes de la industria, comunicadores líderes y a la clase política que sí tiene clase; por cierto, un avezado político de Quintana Roo, presente en el lugar, le dijo a Gustavo que se parecía a Álvaro Obregón, ya que tiene tan buena vista que desde Chetumal, donde el sanjuanense tiene empresa constructora en sociedad con su padre Gustavo Nieto Ramírez, ve muy cerca la silla de la alcaldía de San Juan del Río; se de cierto que Gustavo ya está trabajando para ello, apueste por él para el 2009.

Por hoy es todo, le espero aquí el jueves, pero antes, el miércoles, en el noticiero Para Continuar, a las 2:30.

ESTOY DE REGRESO...

Busca Noé Zárraga proteger a su familia

El Edil aseguró que siempre se condujo con la verdad y que no tuvo temor de hacer la prueba del polígrafo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Noé Zárraga Trejo, Alcalde de Tequisquiapan, dijo que decidió de continuar con la averiguación previa 274 por lesiones para proteger a su familia; manifestó que la determinación fue consentada previamente con su esposa e hijos.

Dijo no haber tenido temor a realizarse la prueba del polígrafo, pues aseguró que en todo momento se condujo con la verdad cuando fue interrogado por las autoridades judiciales. Explicó que el viernes 16 de marzo, tras recibir la requisición de la PGJ para someterse al detector de mentiras, tuvo una reunión con su familia, y en dicha reunión le solicitaron que no procediera más, razón por la cual ya no se aplicó dicho examen.

El Presidente Municipal dijo que no ha recibido amenaza alguna, sin embargo explicó que su vida personal se ha visto expuesta, por lo que

dijo temer por la seguridad de su núcleo familiar. Consideró que como ciudadano tiene el derecho de ya no proceder legalmente.

Cabe señalar que tras el atentado que sufrió el 12 de marzo, Noé Zárraga Trejo únicamente interpuso una denuncia en el Ministerio Público por el delito de lesiones, y no inició una averiguación previa, por el supuesto robo de 31 mil pesos, del que dijo fue objeto el día de los hechos; tras ser cuestionado sobre si iniciaría una querrela por este delito, el Edil prefirió no responder al cuestionamiento.

Consideró que en torno al incidente se movilizaron muchos intereses ajenos a la circunstancia que sufrió y que algunos medios de comunicación se basaron en especulaciones para calumniarlo; en este rubro dijo que no inició un proceso legal alguno.

a.m.: ¿Por qué decidió de la denuncia que interpuso?

Noé Zárraga Trejo: "Es una decisión en la que tomé muy en cuenta a mi familia, mis tres hijos y mi esposa; creo que esa es la respuesta hacia todos los medios de comunicación, desisti por así convenir a mi persona y a mi familia."

a.m.: ¿Había ya tenido algún problema familiar por los rumores que se habían generado en torno al incidente?

NZT: "Mira, no voy a comentar lo ocurrido, o lo que quiso ocurrir; simplemente esa es nuestra decisión como familia y es bajo mi responsabilidad; creo que mi vida personal ha sido expuesta en demasía".

a.m.: ¿Qué le dice el Presidente Municipal a todos los grupos de seguridad que se movilizaron para tratar de esclarecer estos hechos?

NZT: "Como ciudadano, como persona, tengo un derecho y ese derecho se me ha respetado; creo que todos tenemos derechos, obligaciones, y únicamente pido que sea respetada mi decisión".

a.m.: ¿Qué opinión usted de que partidos políticos como el PKD, trataron de aprovecharse de la situación para tratar de llevar agua a su molino?

NZT: "Mira, su punto de vista es respetado, y creo que ni el partido ni ninguna otra persona influirá en mi decisión, porque se trata de mi familia y mi esposa".

a.m.: ¿Sintió que el PRD trató de colgarse del atentado que usted sufrió?

NZT: "No voy a opinar cuál fue el motivo, quizá lo hicieron por solidarizarse únicamente, creo que eso es lo más conveniente, pero de ahí para allá no tengo que comentar al respecto".

a.m.: ¿Qué lo motivó a no realizarse la prueba del polígrafo?

NZT: "Te digo, la decisión fue tomada, no por temor ni por mucho... simple y sencillamente fue analizada la decisión, muy detalladamente con mi familia, tengo que hacerle caso, respetarla y protegerla sobre todo".

a.m.: Usted interpuso una denuncia por lesiones de la cual desistió, pero no ha interpuesto una querrela por el robo de los 31 mil pesos, ¿procederá legalmente por este otro delito?

NZT: "Perdóname, pero es una pregunta que en este momento no quiero responder".

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSORIO

Jacaranda

Concluido el 'circo' electoral el pasado 2 de julio, las aguas volvieron a su cauce normal en todo lo que se refería a denuncias penales: en contra de partidos y candidatos, y hasta del Gobierno Estatal, por la supuesta comisión de delitos electorales.

El asunto más grave, todavía irresuelto, es el de la ex alcaldesa Jacaranda López Salas que quería quedarse con la curul federal del II Distrito a como diera lugar, además de sentar a su primo hermano en la Presidencia de San Juan del Río.

Lo que posiblemente hubiera ocurrido si no es por la valiente actuación de la abogada Elsa Nardoni que denunció a la entonces candidata de estar desviando recursos y bienes del DIF Municipal, a cargo de su esposo Valente Osorio, para regalarlos como artículos de campaña.

El colmo del abuso de Jacaranda fue el desvío de dos camiones que contenían cientos de artículos que se habían logrado captar en una especie de teletón local organizado por la señora Marcela Torres. Bueno, lo que faltaba: la ex alcaldesa llegó al extremo de quedarse con miles de bolsitas de dulces que el DIF de ese municipio iba a regalar a

los niños en su día, quitarles la tarjeta de ese organismo y en su lugar poner la suya como si los dulces, y el detalle mismo, hubiera sido sufragado por la bolsa de la candidata.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, la FEPADE, ya lo sabíamos, se lavó las manos y concluyó que no había delito electoral que perseguir en la conducta de Jacaranda. Determinación que justificó aduciendo la conclusión del proceso electoral.

Sin embargo, la misma fiscalía, entonces a cargo de María de los Ángeles Fromow, decidió remitir todo el expediente a la Procuraduría General de Justicia a cargo del licenciado Juan Martín Granados Torres porque desde su punto de vista se había cometido el delito de peculado, ilícito que se persigue de oficio en esta entidad.

Dos meses después, tal vez más, de que se remitió el expediente, es hora que no

ha sido consignada la averiguación previa que, se dice con insistencia, está guardada bajo llave en el mismísimo Palacio de la Corregidora.

Al tiempo, la determinación de denunciar de la licenciada Nardoni, puede verse como un catalizador de la debacle priísta en el municipio en donde el PAN, de la mano de Jorge Rivadeneyra, derrotó al PRI abandonado por el ex diosotado Gregorio López, al son de cuatro votos a uno. Nada más.

Lo mismo podría pensar el ahora diputado federal Francisco Domínguez, cuya elección por supuesto que tuvo que ver con el 'esclavido' Jacaranda. Uno pudiera pensar que ambos candidatos, y el PAN mismo, están más que agradecidos con la denunciante.

TRAS BAMBALINAS

En los próximos días, el Hospital del Niño y la Mujer estará organizando un homenaje, con banquete y toda la cosa, para celebrar sus 12 años de vida y para recordar de paso a quien en vida fuera uno de sus más grandes promotores: el ex secretario de Desarrollo Social, SEDESOL, y ex candidato del PRI a la Presidencia de la República asesinado en Lomas Taurinas hace 13 años... Por supuesto que nos referimos a Luis Donaldo Colosio Murrieta asesinado supuestamente por Mario Aburto... Después del 23 de marzo y hasta el 29 del mismo mes Querétaro o mejor dicho la clase política en Querétaro se convirtió en un verdadero nicho de grillos que no se cansaban de adivinar el nombre de quien sustituiría al de Magdalena de Kino... En su libro 'Arqueo-

logía de la sucesión presidencial en México' publicado por la editorial Extra Alfaguara en 1999, el ex canciller Jorge G. Castañeda acusa indirectamente a Fernando Ortiz Arana, entonces presidente nacional del PRI, de fraguar una conjura al interior de todos los comités estatales para que éstos lo nombraran sustituto de Luis Donaldo... En Querétaro, el entonces dirigente estatal del PRI Marco Antonio Leizaola Hernández -coisista puro- se opuso cabalmente reclamando la lealtad para el difunto... Lo que a la postre le costaría un distanciamiento irreconciliable con FOA... Se cuenta inclusive que resultado de ese distanciamiento fue el obligar a Marco Antonio a aceptar la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro cuando todo el mundo sabía que el triunfador de la contienda sería el PAN, con su candidato Paco Garrido... Según cuenta Castañeda el Presidente Carlos Salinas de Gortari le llamó por teléfono a FOA para reclamarle que César Augusto Santiago -su aliado y esposo de la encuestóloga María de las Heras- lo anduviera candidatando por toda la República... De ninguna manera señor Presidente, es falso, dice que le contestó Fernando... Entonces sal a la televisión para descartarte, le pidió el de Agualeguas... Años después Marco le comentó al autor que era falso que FOA hubiera buscado la Presidencia pues si hubiera querido se la habría arrebatado al entonces bisnieto Ernesto Zedillo... Después de todo 13 años no son nada...

Comentarios, columna anteriores y contacto con el autor: www.aye.com.mx

Nombrarán magistrados para la justicia juvenil

9.00

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, diputado José Luis Sainz Guerrero, informó a sus integrantes que la Presidencia envió oficios a la presidenta del Consejo de Menores Infractores, en los que le solicita información sobre el número de procesos iniciados en el consejo durante los últimos tres años, el número de apelaciones tramitadas por la Sala Superior y el número de amparos tramitados respecto a los procesos desahogados en el consejo durante los últimos tres años.

Asimismo, al director de Averiguaciones Previas de la PGJ, solicitó el número de averi-

guaciones previas iniciadas durante los tres últimos años en los que los probables responsables hayan sido menores de edad; esto, con la finalidad de recabar información relativa a lo que tiene que ver con la Ley de Justicia para Menores Infractores.

La diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez, integrante de la comisión legislativa, consideró necesario que a la brevedad posible se inicie el proceso para el nombramiento del magistrado para la justicia juvenil, ya que la reforma al artículo transitorio de la iniciativa de Ley que Reforma la Ley de Justicia para Menores en el Estado de Querétaro,

indica que esta ley debe entrar en vigor el 1 de mayo y esto implica que en esta fecha ya habrá jueces y magistrados para la justicia para menores.

El diputado Jaime Escobedo Rodríguez, en este sentido, precisó conocer lo acordado en una reunión con el presidente de la Comisión Permanente con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia a quien solicitarían realizar los cursos para los aspirantes a magistrado, a lo que la diputada Consolación le informó que la magistrada Basilia Balderas Sánchez explicó que el presupuesto y finanzas con el que cuenta el tribunal no se lo permite.

El presidente de la comisión propuso que se iniciara la revisión de una propuesta de con-

vocatoria presentada por el diputado Marco Antonio León Hernández, para la elección de magistrado, por lo que será revisada la próxima reunión de la comisión, la cual se llevará a cabo la próxima semana.

En otro tema, José Luis Sainz Guerrero informó que se enviaron oficios al director de Ciencias de la Salud de la UVM, al coordinador de la licenciatura en Veterinaria de la UAQ, así como al director de la Facultad de Medicina, solicitándoles la información con la que cuentan sobre el uso del clenbuterol en aspectos como el riesgo para el ser humano por consumo de carne contaminada, medicamentos que

contienen clenbuterol, tipo de enfermedades que son tratadas con éstos medicamentos, escuelas por el uso de la sustancia e investigaciones médicas en la materia.

Asimismo, se les solicita la información que tengan sobre este tema a Manuel Valdez Rodríguez, titular de la Sagarpa, al secretario de Desarrollo Agropecuario y al doctor Rafael Ascencio Ascencio; además del número de casos detectados en el estado de Querétaro durante los últimos tres años.

A la empresa que produce esta sustancia, se solicitó información sobre qué aplicaciones tiene, especies animales en las que es utilizado, enfermedades animales que son tratadas con fármacos que contienen esta sustancia, características de la sustancia, sus bondades, escuelas en las especies animales y factibilidad de aplicación para el ser humano y los riesgos para el ser humano por el consumo de carne contaminada con esta sustancia.

Finalmente, informó que la mayor parte de ellos ya han enviado respuesta a su petición por lo que les entregará los documentos recibidos a los integrantes de la comisión legislativa para su estudio.



LOS DIPUTADOS tienen en su poder la revisión fiscal de varias entidades públicas.

Revisan cuenta del DIF de Pedro Escobedo; es razonablemente correcta

POR JORGE VARGAS
Noticias

La Entidad Superior de Fiscalización del estado fiscalizó la cuenta pública del segundo semestre del año 2005 del DIF municipal de Pedro Escobedo, y concluyó que la situación financiera "... se encuentra razonablemente correcta".

La afirmación es a pesar de que le hizo 11 observaciones al organismo, de las cuales en una "... no aclaró la diferencia (...) entre los ingresos (...) que suman un total de \$2'492,019.00 y las aportaciones registradas por el Municipio por un monto de \$2'466,887.30".

Según el expediente, que obra en poder de los diputados, "... la Entidad Fiscalizada no llevó a cabo los procesos de depuración y actualización de registros contables ya que existen saldos con antigüedad superior a los seis

meses (...)".
La situación financiera se encuentra "... razonablemente correcta", a pesar de que el organismo público no presentó las declaraciones de Impuestos Federales durante el periodo de revisión "mostrando un saldo al 31 de diciembre de 2005 de \$140,655.22 en la cuenta de Acreedores Fiscales, sin que en la Entidad Fiscalizada mencionara a que periodo corresponde".

En las observaciones, donde la entonces Directora y el Contralor aparecen como responsables, está la relacionada al "... pago de cuotas partidistas (PRI) por concepto de apoyo por parte de los trabajadores, sin que exista evidencia documental de que éste descuento fue autorizado por los mismos y el criterio que se utilizó para aplicarlos; además de no estar soportado por comprobantes que reúnan requisitos fiscales, por un importe total durante el periodo de revisión de \$19,305.00".

Echar a andar Reforma del Estado, un reto

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El reto principal de la Reforma del Estado es que se realice, afirmó Alfonso Jiménez Campos, Presidente de la Barra Queretana de Abogados.

Recordó que ya se ha trabajado en la materia, pero lamentó que todo se ha quedado en el cajón.

Se ha trabajado mucho, la participación ciudadana ha sido muy importante, "sin embargo, nada se hizo".

Comentó que al echar a andar la idea con el arranque del sexenio, se manejan las mismas propuestas de lo que ya se manejó en el sexenio anterior. "Hay que rescatar esos materiales, los estudios y diagnósticos que se realizaron, para no tirar a la basura lo que se ha podido concretar".

De los diputados comentó que entre las Legislaturas se pelean para ver cuál ha sido la peor y "la ciudadanía siempre está inconforme con los legisladores porque como que no comprenden cuál debe ser su función real".



ALFONSO JIMÉNEZ Campos.